

VISTO:

la propuesta del Curso de Doctorado "*Introducción a la Ecología Isotópica*",
presentada por la Directora del Doctorado en Ciencias Antropológicas y;

CONSIDERANDO:

que por Resolución n° 169/08 del Honorable Consejo Superior y n° 534/08 del
Honorable Consejo Directivo aprueba la creación y plan de estudio del Doctorado en
Ciencias Antropológicas;

que la Dirección del Doctorado ha opinado favorablemente respecto al mismo;

que el profesor Dr. Luciano O. Valenzuela cuenta con los mejores antecedentes
para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo
del Doctorado;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

Artículo 1º: DESIGNAR al Dr. Luciano O. Valenzuela a cargo del dictado del Curso de
Doctorado "*Introducción a la Ecología Isotópica*" (60hs) del Doctorado en Ciencias
Antropológicas, a dictarse los días 24 al 28 de octubre de 2016.

Artículo 2º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no
va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese al docente a cargo y a la Secretaría de
Posgrado y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2016

RESOLUCIÓN N°: **1109**

l.b.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES